

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2452/2019

VISTO:

Los pedidos de los transportistas de camiones que transitan por la Circunvalación interna de nuestra ciudad, ante la peligrosidad que reviste la presencia de transeúntes en la calzada; y,

CONSIDERANDO:

Que muchos ciudadanos utilizan dicha calzada para realizar distintas actividades físicas;

Que las personas no circulan con las medidas de seguridad adecuadas, invadiendo en forma peligrosa el sector destinado a los vehículos;

Que la colocación de carteles que adviertan la peligrosidad de circular por dicha calzada puede evitar accidentes de tránsito;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1°)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que se lleve a cabo la colocación de cartelera adecuada advirtiendo la peligrosidad de circular por la calzada mencionada.-----

ART.2°)-LLEVAR a cabo una campaña de concientización vial a fin de evitar males mayores en este circuito y otros donde se registra mucha actividad vehicular.-----

ART.3°)-REMITIR copia al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaria de Obras, Servicios Públicos y Gestión Ambiental, y al Departamento de Tránsito.-----

ART.4°)-Dé forma.-----

SALA DE SESIONES, 23 DE AGOSTO DE 2019.-

Proyecto presentado por el Bloque Cambiemos, Concejales, Vottero, San Martino.-

Aprobado por unanimidad, Concejales San Martino, Vottero, Vuelta, Diana, Luna.-